



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

RUCON S.A., es una entidad establecida en el Ecuador y constituida el 18 de marzo del 2009 con un capital de US \$ 2.000,00. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Quito.

La compañía tiene como objeto social principal la prestación de servicios profesionales contables especializados, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación, estos servicios están gravados con tarifa 12 % de IVA.

Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros.-

Los Estados Financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los Estados Financieros de RUCON S.A. comprenden los Estados de Situación Financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

La preparación de Estados Financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus Estados Financieros:

b) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas son presentadas como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

c) Propiedades, Planta y Equipo

b.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la utilización del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de vida útil son motivos para aumentar el valor de los bienes.

A la fecha de cierre siempre que haya un indicio de que puede existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reversa de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

Así mismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de un leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la empresa y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

b.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partes de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlas en el período que media entre la actual y hasta la siguiente reparación.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

b.3 Método de depreciación y vidas útiles. El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Planta y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clasificación de Activos	Vida Útil (en años)
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación y Software	3

d) Impuestos a las Ganancias

El impuesto a la renta corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria vigente, para el año 2010 el 25%, el año 2011 al 24%, el año 2012 el 23%, desde el año 2013 en adelante la tasa del impuesto a la renta será del 22%.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad usando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los Estados Financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

En cada cierre contable se revisa los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del cuto análisis.

e) Beneficios a los Empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía.

El costo de los beneficios definidos (pensión patronal y bonificación por desahucio), son calculados de acuerdo a valoraciones realizadas por un actuario independiente y calificado, utilizando el Método de Costo de Crédito Unitario Proyectado, los cuales se actualizan al final de cada período. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el Estado de Resultado Integral en los costos de operación o gastos de administración según corresponda.

Los costos por beneficios al personal son cargados a resultados integrales en el período que se devengan.

f) Participación a Trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 16% de las utilidades de acuerdo con disposiciones legales.

g) Reconocimiento de Ingresos.-

Los Ingresos de los servicios se reconocen cuando la Compañía ha prestado los servicios al cliente y es probable que la Compañía reciba el pago convenido previamente.

Siempre y cuando el monto de los ingresos se pueda calcular confiablemente y sea probable que la Compañía reciba cualquier contraprestación, los ingresos por servicios se reconocen en el período en el que se prestan.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente de la prestación de servicios profesionales contables especializados.

h) Costos y Gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

i) Activos Financieros.-

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos a Valor Razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

1.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de los bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión que permiten determinar el valor probable de realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses que se clasifican como activos no corrientes.

j) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a un plazo mayor o igual a 12 meses.

1.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago promedio para la compra de bienes locales es de 90 días.

k) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CNIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 8	Estados financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2008-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los Estados Financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos, pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que se aplique un examen detallado.

NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 05.03.01.004 del 21 de agosto del 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 06.100 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de la cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 05.03.01.010 del 26 de noviembre del 2008. RUCON S.A. está obligada a presentar sus Estados Financieros del acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los Estados Financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios Generalmente Aceptados cambios en la preparación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012 tales como:

- Cambios en las políticas contables, métodos de medición y forma de presentación de los Estados Financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero el Estado de Resultados Integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta excepción también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros Estados Financieros según NIIF.

RUCON S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

b) Participaciones no controladoras - La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplique los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso al caso de un pago de dividendos de estas últimas:

Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras se ajustan, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la controladora.

Esta excepción no es aplicable para RUCON S.A.

c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria debe:

- Der de baja en cuentas, los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierde el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la subsidiaria en la fecha en que se pierde el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- Reconocer el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suena o circunstancias que dieron lugar a la pérdida de control; y
- Reconocer la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierde el control;
- Reconocer toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuido a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para RUCON S.A.

3.2 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Beneficios a los empleados - Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación de enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos.

La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la excepción de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizara el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

RUCON S.A. aplicó esta excepción y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

3.3 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de RUCON S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	19,812.90	44,848.00
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Baja de activos financieros no "supervivientes" - una cuenta por cobrar (1)	-499.21	-232.28
Baja de propiedad, planta, equipo que no cumple con la política de capitalización (2)	-2,176.77	-4,360.01
Baja de activos financieros que no existe obligación - cuentas por pagar "BQW" - otras cuentas por pagar (3)	1,250.20	748.20
Disminución la obligación por beneficios a empleados versiones (4)	3.95	14.89
Incremento en la obligación por beneficios definidos Jubilación Patronal y Desahucio (4)	-8,548.63	-3,167.73
Reconocimiento de impuestos diferidos (5)	1,503.18	726.68
Patrimonio de acuerdo a NIIF	13,054.62	39,377.35

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

	2011
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	-25,187.10
Ajustes por la conversión a NIF:	
Baja de activos financieros no recuperables- otras cuentas por cobrar (1)	-228.93
Baja de propiedad, planta y equipo que no cumple con la política de capitalización (2)	2,241.24
Baja de activos financieros que no existe obligación-cuentas por pagar - otras cuentas por pagar (3)	1,214.00
Disminución la obligación por beneficios a empleados vacaciones (4)	-10.65
Incremento en la obligación por beneficios definidos Jubilación Patronal y Desahucio (4)	-3,380.00
Reconocimiento de impuestos diferidos (6)	777.61
Resultado Integral de acuerdo a NIF	-25,422.73

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIF:

1) Baja de Activos financieros (Otras cuentas por cobrar).- La Compañía en base a lo que establece la NIC 32 de Activos Financieros ha procedido a dar de baja valores de otras cuentas por cobrar que la empresa considera que no son recuperables.

Al 1 de enero del 2011, los efectos de estas bajas fueron un decremento en el saldo de Crédito Tributario Impuesto a la Renta por US \$ 228.93 y un decremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por el referido importe.

Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estas bajas fueron una disminución en el saldo de Otras cuentas por cobrar por 228.93 y un decremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por el referido importe. Además un incremento en los gastos año 2011 por US \$ 228.93.

2) Baja de activos que no cumplen política de capitalización: Para la aplicación de la NIC 16 de Propiedad, Planta y Equipo se ha definido una política de capitalización en donde se ha establecido las características y requisitos necesarios para su reconocimiento. Una vez efectuado el análisis respectivo de los activos que para la empresa se procedió a dar de baja los activos que no generan beneficios económicos futuros y aquellos cuyo costo es inferior a la política establecida.

Al 1 de enero los efectos de la baja de estos activos fijos generaron una disminución en los saldos de propiedad, planta y equipo por US \$ 4,360.61; al 31 de diciembre del 2011 un reverso del gasto depreciación por US \$2,241.24 y un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por US \$ 2,118.77.

3) Baja de Activos financieros (Cuentas por pagar - Otras cuentas por pagar).- La Compañía en base a lo que establece la NIC 32 de Activos Financieros ha procedido a dar de baja valores de Cuentas por pagar y Otras cuentas por pagar que la empresa considera que ya no son una obligación de pago.

Al 01 de enero los efectos de estas bajas fueron un decremento en el saldo de Cuentas por pagar y Otras cuentas por pagar por US \$ 746.20; al 31 de diciembre del 2011 por US \$ 1,214.00 y un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por US \$ 1,960.20.

4) Incremento en la obligación por beneficios definidos: Según NIC 19, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (Jubilación Patronal y Desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el Método de Costo de Crédito Unificado Proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció las provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio.

Al 1 de enero del 2011, los efectos de estos cambios fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US \$ 2,187.73 y al 31 de diciembre del 2011 por US \$ 3,380.80 US \$ y una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por US \$ 6,548.63.

De igual forma al 01 de enero del 2011, los efectos de los cambios en beneficios definidos (vacaciones) de los empleados fueron una disminución en el saldo de obligación por beneficios definidos por US \$ 14.60 al 31 de diciembre del 2011 un incremento en el saldo por beneficios definidos (vacaciones) por US \$ 10.65 y un incremento-disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por US \$ 2.95.

6) Reconocimiento de impuestos diferidos: La NIC 12 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporales entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valoración de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIF, han significado la determinación de diferencias temporales que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

Al 1 de enero del 2011 los efectos de las diferencias temporales fueron el registro de activos (pasivos) por impuestos diferidos por US \$ 778.61; al 31 de diciembre del 2011 por US \$ 777.61 y un incremento (disminución) de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF por - US \$ 1,506.19.

	Diciembre 31, 2012	Enero 01, 2011
Diferencias temporales:		
Provisión de jubilación personal	5,562.38	2,795.48
Provisión de discapacidad	888.28	388.28
TOTAL	6,450.66	3,183.76
Tasa anual utilizada para el cálculo del impuesto diferido	23%	23%
Activo (Pasivo) por impuestos diferidos	4,085.10	724.97

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo puede ser consolidado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

Composición:	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 01, 2011
Caja y Cheques	200.00	100.00	50.00
Bancos Moneda Nacional	2,167.72	2,032.96	5,968.18
TOTAL	2,367.72	2,132.96	6,018.18

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 01, 2011
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES			
Cuentas Proveedores Nacionales	100,306.79	75,500.22	159,795.83
Anticipo Proveedores Nacionales	0.00	0.00	0.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	100,313.79	75,500.22	159,795.83
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Prestamos Empleados	5,446.82	1,046.95	900.00
Otras Cuentas Por Cobrar Empleados	688.54	432.95	180.00
Otras Cuentas Por Cobrar	111.46	0.00	387.16
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,225.84	1,479.95	1,367.16

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	2012	2011	2011
Equipo de Oficinas	18,068.90	0.00	0.00
Muebles y Enseres	12,468.38	0.00	0.00
Equipo de Comunicación	7,177.40	0.00	0.00
Equipo de Computación y Software	38,033.72	0.00	0.00
Otras Propiedades, Planta y Equipo	37,547.17	0.00	0.00
Subtotal	113,431.87	0.00	0.00
Menos:			
Depreciación Acumulada	(8,277.23)	0.00	0.00
	105,154.74	0.00	0.00
Movimientos:			
Saldo al 1 de enero	0.00	0.00	6,723.86
Adiciones netas	113,431.87	0.00	0.00
Incremento/decremento en la revaluación NIF	0.00	0.00	0.00
Baja de activos fijos (Costo y Dep.) NIF	0.00	0.00	(6,723.86)
Depreciación del año	(9,277.23)	0.00	0.00
TOTAL	105,154.74	0.00	0.00

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Diciembre 31,		Enero 01,
	2012	2011	2011
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES			
Proveedores Locales Relacionados	2,062.00	979.59	74,857.59
Proveedores Locales No Relacionados	5,811.30	1,036.50	1,279.57
Anticipo de Clientes Locales	107,872.75	12,874.28	0.00
SUBTOTAL	115,745.05	14,890.34	76,137.16
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Proveedores Locales	3,183.71	689.78	0.00
Costo de Administración Tributaria	12,616.28	14,174.86	31,787.23
Con el IESS	6,643.01	8,467.50	3,174.82
Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas Nacionales	1,151.90	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Pagar	46.86	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar Accionistas	0.00	750.00	750.00
SUBTOTAL	23,641.76	21,981.14	35,712.05
TOTAL	141,286.81	35,290.48	111,849.21

NOTA 8 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,		Enero 01,
	2012	2011	2011
Por Beneficios de Ley a Empleados	47,690.88	30,808.22	16,342.30
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	2,985.67	0.00	8,891.27
TOTAL	50,676.55	30,808.22	25,233.57

NOTA 9 - OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Composición:

	Diciembre 31,		Enero 01,
	2012	2011	2011
Jubilación Patronal	8,989.54	6,552.38	2,796.48
Desahucio Empleados	1,950.67	988.25	858.25
TOTAL	11,940.21	7,540.63	3,654.73

(1) Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones de Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada e ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación derivada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado es de US \$ 2.000,00




Auditor(a)